



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL INSTITUT RAMON LLULL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EXTERIOR DE LA LITERATURA CATALANA DURANTE EL AÑO 2013.

02/ L0124 U10 PROMOCIÓN 4T/13

Hechos

En relación con la convocatoria para la concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la realización de actividades de promoción y difusión exterior de la literatura catalana durante el año 2013, se han presentado dentro del plazo establecido en la base quinta de la convocatoria catorce solicitudes que constan en el expediente.

En fecha 19 de julio de 2013 se reúne la comisión evaluadora para el estudio y propuesta de las solicitudes presentadas.

Fundamentos de derecho

El Decreto legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de finanzas públicas de Catalunya y la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, general de subvenciones, establecen el régimen jurídico de las subvenciones.

El artículo 4.2.c) de los estatutos del Institut Ramon Llull dispone que corresponde al Institut promover la difusión en el exterior del conocimiento de la literatura que se expresa en lengua catalana mediante el fomento y el apoyo a las traducciones a otras lenguas y de las acciones de promoción exterior pertinentes.

Las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones del Institut para la realización de actividades de promoción y difusión exterior de la literatura catalana que se realicen durante el año 2013, aprobadas por acuerdo del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull de fechas 17 de octubre de 2011 y 13 de junio de 2012.

La resolución del director del Institut Ramon Llull, de fecha 2 de enero de 2013 por la cual se convoca concurso público para la concesión de las subvenciones del Institut para la realización de actividades de promoción y difusión exterior de la literatura catalana que se realicen durante el año 2013 (DOGC nº 6287, de 7 de enero de 2013).

El Institut Ramon Llull dispone de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente.

El artículo 13.2 f de los Estatutos del Institut Ramon Llull faculta al director del Institut Ramon Llull en materia de otorgamiento de subvenciones.



Resolució

Por tanto, resuelvo,

Primero- Otorgar las subvenciones por los importes y el objeto a los solicitantes que se detallan en el anexo I.

Segundo- Denegar la solicitud de subvención de la entidad que se detalla en Anexo II.

Tercero- Establecer que los beneficiarios estén dispuestos a someterse a las actuaciones de comprobación que el Institut Ramon Llull u otros órganos competentes estimen necesarias.

Recursos procedentes

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el presidente del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, según lo que establecen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Barcelona, 26 de julio de 2013

El director del Institut Ramon Llull

Vicenç Villatoro i Lamolla



ANEXO I

L0124 U10 N-PRO 640/13-4

Beneficiario: Perda Sonadora Associazione Culturale. Seneghe (Italia)

Fechas: del 5 al 8 de septiembre de 2013

Actividad: participación de Jaume C. Pons Alorda y Anna Gual en el Festival de poesía «Settembre dei poeti» de Cerdeña

Importe solicitado: 800,00 €

Importe subvencionable: 800,00 €

Importe otorgado: 800,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por la Associazione Perda Sonadora para la participación de los poetas Jaume C. Pons Alorda y Anna Gual en el Festival de poesía «Settembre dei poeti», que se celebra en Seneghe (Cerdeña) del 5 al 8 de septiembre de 2013. La comisión valora muy positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, que desde hace nueve años organiza este festival de poesía, que se ha convertido en uno de los de referencia en Italia. La comisión también valora muy satisfactoriamente el grado de cofinanciación de la actividad, que recibe el apoyo económico del Servizio Ben ibrari, la Fondazione Banco di Sardegna y el Comune di Seneghe.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, el alojamiento y los honorarios de los poetas Jaume C. Pons Alorda y Anna Gual.

L0124 U10 N-PRO 684/13-4

Beneficiario: Arc Publications. Todmorden (Reino Unido)

Fechas: agosto y octubre de 2013

Actividad: gira de presentación de la traducción al inglés de la antología *Six catalan Poets*, de Josep Lluís Aguiló, Elies Barberà, Manuel Forcano, Gemma Gorga, Jordi Julià y Carles Torner.

Importe solicitado: 5.726,00 €

Importe subvencionable: 5.726,00 €

Importe otorgado: 5.143,40 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Arc Publications para llevar a cabo la gira de presentación de la traducción al inglés de la antología *Six catalan Poets*, de Josep Lluís Aguiló, Elies Barberà, Manuel Forcano, Gemma Gorga, Jordi Julià y Carles Torner, publicada por la misma editorial. La gira promocional, que se lleva a cabo en el Reino Unido, cuenta con la presencia de tres de los seis autores incluidos en la antología. Los autores Josep Lluís Aguiló, Carles Torner y Manuel Forcano participan en los recitales de los festivales de poesía más importantes del país: Edimburgo (12 de agosto), Leeds (13 de octubre), Hebden Bridge (15 de octubre), Londres (16 de octubre), Bangor (17 de octubre) y Manchester (18 de octubre). La comisión valora muy positivamente el interés cultural de las actividades, puesto que se trata de los eventos poéticos más importantes del país. La comisión valora muy satisfactoriamente la capacidad de difusión del evento y su repercusión en la internacionalización de la poesía catalana, dado que la lengua de destino es el inglés.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios, los desplazamientos y el alojamiento de los autores Josep Lluís Aguiló, Carles Torner y Manuel Forcano, y a los gastos derivados del material de difusión (diseño, maquetación e impresión).



L0124 U10 N-PRO 708/13-4

Beneficiario: LiteraturHaus København. Copenhague (Dinamarca)

Fechas: del 23 al 26 de mayo de 2013

Actividad: participación de Eduard Escoffet al Festival Internacional de Poesía de Copenhague

Importe solicitado: 324,00 €

Importe subvencionable: 324,00 €

Importe otorgado: 324,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud de LiteraturHaus København para la participación del poeta Eduard Escoffet en el Festival Internacional de Poesía de Copenhague (Dinamarca) entre los días 23 y 26 de mayo de 2013. La comisión valora muy favorablemente el interés cultural de la actividad y su dimensión internacional, dado que tiene lugar en uno de los países nórdicos, considerados prioritarios en el programa de promoción de la literatura catalana en el exterior. La comisión también valora muy satisfactoriamente el grado de cofinanciación de la actividad, que recibe el apoyo económico del Kunstrådet, el Københavns Kommune y el Studieskolen.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento y el alojamiento del autor invitado.

L0124 U10 N-PRO 709/13-4

Beneficiario: PROPOST (Projectes Poètics Sense Títol). Barcelona (España)

Fechas: 13 y 14 de agosto y del 18 al 20 de octubre de 2013

Actividad: participación de Josep Pedrals y Marçal Font al Festival de Poesía "Poetas por Km²" de Guatemala

Importe solicitado: 3.550,00 €

Importe subvencionable: 3.550,00 €

Importe otorgado: 2.698,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud de PROPOST (Projectes Poètics Sense Títol) para promover la participación de los poetas Josep Pedrals y Marçal Font en el Festival de Poesía "Poetas por Km²", que tendrá lugar en Guatemala los días 13 y 14 de agosto. La comisión valora muy positivamente el interés cultural y la dimensión internacional de la actividad, dado que también participarán otros poetas jóvenes de Latinoamérica (Javier Nadie, Alan Mills, entre otros) y que posteriormente se realizará otro recital poético en Madrid (en el Centro Cultural Conde Duque, los días 18, 19 y 20 de octubre). La comisión también valora muy satisfactoriamente el grado de cofinanciación de la actividad, puesto que los organizadores recibirán soporte económico de otros organismos, como el Centro Cultural de Guatemala, el Centro Cultural Conde Duque y la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados de los honorarios, del desplazamiento y del alojamiento de los dos poetas catalanes invitados.

L0124 U10 N-PRO 809/13-4

Beneficiario: Fragmenta Editorial. Barcelona (España)

Fechas: 13 y 14 de febrero de 2013

Actividad: presentación de la edición en castellano de la obra *Zen*, de Raquel Bouso a Madrid i Salamanca

Importe solicitado: 1.665,96 €



Importe subvencionable: 1.665,96 €

Importe otorgado: 1.299,45 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Fragmenta Editorial para organizar dos actividades de promoción de la edición en castellano de la obra *Zen*, de Raquel Bouso, publicada por la misma editorial. Las actividades se llevan a cabo en Madrid y en Salamanca, y consisten en la presentación de la obra en centros culturales de ambas ciudades, con presencia de la autora y de otros expertos en la temática del libro. La comisión también valora favorablemente la resonancia mediática del evento, tanto en la prensa digital como en emisoras de radio y televisión.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento y el alojamiento de la autora, así como los honorarios de Kayoko Takagi, Carlos Rubio, Alfonso Falero y Ramon Bassas en ambos actos.

L0124 U10 N-PRO 829/13-4

Beneficiario: Centre regional des Lettres Midi-Pyrénées. Toulouse (Francia)

Fechas: 23 y 24 de noviembre de 2013

Actividad: Salón del Libro "Vivons Livres!" de la región francesa Midi-Pyrénées

Importe solicitado: 5.040,00 €

Importe subvencionable: 5.040,00 €

Importe otorgado: 4.435,20 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud del Centre Régional des Lettres Midi-Pyrénées para invitar a los autores Imma Monsó, Miquel de Palol, Carme Riera, Guillem Sala Lorda y Sebastià Alzamora al Salón del Libro "Vivons Livres!", que se celebra en Toulouse los días 23 y 24 de noviembre de 2013. La comisión valora muy positivamente el interés cultural de la actividad y su dimensión internacional, dado que esta invitación surge unos meses después de la celebración del Salón del Libro de París, donde Barcelona fue la invitada de honor, y refuerza, por lo tanto, la promoción de las obras de los autores mencionados que han sido publicadas recientemente. La comisión también valora muy satisfactoriamente el grado de cofinanciación de la actividad, pues el evento recibe el apoyo económico del Centre National du Livre (CNL) y el Ayuntamiento de Toulouse, entre otras instituciones.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados de los honorarios, del desplazamiento y del alojamiento de los autores invitados.

L0124 U10 N-PRO 864/13-4

Beneficiario: L N IDEOGRAMMA LIMITED. Nicosia (Chipre)

Fechas: 3 de noviembre de 2013

Actividad: participación del poeta Manuel Forcano al "Logos International Literary Festival"

Importe solicitado: 1.180,00 €

Importe subvencionable: 1.180,00 €

Importe otorgado: 1.062,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud de L N IDEOGRAMMA LIMITED para la participación del poeta Manuel Forcano o Carles Miralles al "Logos International Literary Festival" 2013 que se celebra en Nicosia (Chipre) el próximo 3 de noviembre de 2013. La comisión valora muy positivamente el interés cultural y la dimensión internacional de la actividad, dado que se trata de un evento poético, de prioridad en el programa de promoción de la literatura catalana en el exterior. La comisión también valora muy



satisfactoriamente el grado de cofinanciación de la actividad, pues el evento recibe el apoyo económico del Ministerio de Educación y Cultura de Chipre, la Organización de Turismo de Chipre y la Cámara de Comercio de Nicosia, entre otras instituciones.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento y el alojamiento del poeta invitado y de los gastos derivados de la traducción del catalán al griego y al inglés de sus poemas.

L0124 U10 N-PRO 872/13-4

Beneficiario: Lettres d'Échange. Burdeos (Francia)

Fechas: 5 de octubre al 14 de diciembre de 2013

Actividad: participación de Jaume Cabré en el Festival "Lettres du Monde"

Importe solicitado: 1.500,00 €

Importe subvencionable: 1.500,00 €

Importe otorgado: 1.350,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud de Lettres d'Échange para la participación del escritor Jaume Cabré al Festival "Lettres du Monde", que se celebra en Burdeos (Francia) entre el 5 de octubre y el 14 de diciembre de 2013. La comisión valora muy positivamente la impecable trayectoria de la entidad solicitante, Lettres d'Échange, con más de diez años de experiencia en la organización de eventos literarios en Francia, y en la organización de encuentros entre la literatura francesa y las literaturas de otros países. El 2012, el festival tuvo la literatura catalana como invitada de honor y contó con la participación de una quincena de autores catalanes. La comisión también valora muy favorablemente el interés continuado del festival, al invitar autores de la literatura catalana y, en especial, la invitación a Jaume Cabré, dado que recientemente se ha publicado en Francia su última novela, bajo el título de «Confiteor». La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados del desplazamiento, el alojamiento y los honorarios del escritor invitado, de parte de los gastos derivados del material gráfico: diseño, maquetación e impresión del programa y de los pósters y de la totalidad de los gastos de traducción de un relato de Francesc Serés que será incluido en una publicación conmemorativa del décimo aniversario del festival.

L0124 U10 N-PRO 867/13-4

Beneficiario: Pontas Literary & Film Agency. Barcelona (España)

Fechas: 8 de abril de 2013

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por la Agencia Literaria Sílvia Bastos para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *El retorn de Macbeth*, de Francesc Puigpelat, y la elaboración de un dossier que incluye el fragmento traducido de la obra

Importe solicitado: 400,00 €

Importe subvencionable: 400,00 €

Importe otorgado: 400,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Pontas Literary & Film Agency para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *El fruit del Baobab*, de Maite Carranza, y la elaboración de un dossier que incluye el fragmento traducido de la obra. El dossier se entregará a editores extranjeros con el fin de promover la venta de los derechos de edición de la obra en otras lenguas.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los honorarios del traductor del fragmento y del dossier, David Frye.



L0124 U10 N-PRO 868/13-4

Beneficiario: Pontas Literary & Film Agency. Barcelona (España)

Fechas: 28 de junio de 2013

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Una dona d'aigua*, de Núria Esponellà, y elaboración de un dossier que incluye el fragmento traducido de la obra

Importe solicitado: 886,08 €

Importe subvencionable: 886,08 €

Importe otorgado: 886,08 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Pontas Literary & Film Agency para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Una dona d'aigua*, de Núria Esponellà, y la elaboración de un dossier que incluye el fragmento traducido de la obra. El dossier se entregará a editores extranjeros con el fin de promover la venta de los derechos de edición de la obra en otras lenguas.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los honorarios de la traductora del fragmento y del dossier, Mara Lethem.

L0124 U10 N-PRO 869/13-4

Beneficiario: Pontas Literary & Film Agency. Barcelona (España)

Fechas: 8 de abril de 2013

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Quan arribi el pirata i se m'emporti*, de Lluís-Anton Baulenas, y elaboración de un dossier que incluye el fragmento traducido de la obra.

Importe solicitado: 944,02 €

Importe subvencionable: 944,02 €

Importe otorgado: 944,02 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Pontas Literary & Film Agency para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Quan arribi el pirata i se m'emporti*, de Lluís-Anton Baulenas, y la elaboración de un dossier que incluye el fragmento traducido de la obra. El dossier se entregará a editores extranjeros con el fin de promover la venta de los derechos de edición de la obra en otras lenguas.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los honorarios de la traductora del fragmento y del dossier, Julie Wark.

L0124 U10 N-PRO 870/13-4

Beneficiario: Argosy Agency Foreign Rights & Literary Scouting Agency. Barcelona (España)

Fechas: de abril a agosto de 2013

Actividad: elaboración y traducción al inglés de los dossiers *Catalunya* y *La Barcelona distòpica*

Importe solicitado: 120,00 €

Importe subvencionable: 120,00 €

Importe otorgado: 120,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Argosy Agency Foreign Rights & Literary Scouting Agency para la elaboración y traducción al inglés de los dossiers *Catalunya* (dossier que incluye biografías y sinopsis de las obras de los autores Max Besora, Víctor Nubla, Salvador Giral, Marc Romera y Tuli Màrquez) y *La Barcelona Distòpica* (dossier que incluye las biografías y sinopsis de los autores M. Dolors Millat, Maiol de Gràcia Clotet y Jordi Sanglas).



Los dossiers se entregarán a editores extranjeros con el fin de promover la venta de los derechos de edición de la obra en otras lenguas.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los honorarios de la traductora del fragmento y del dossier, Sarah Katooki.

L0124 U10 N-PRO 871/13-4

Beneficiario: Argosy Agency Foreign Rights & Literary Scouting Agency. Barcelona (España)

Fechas: junio de 2013

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Cada color d'un riu*, de Manuel de la Rosa, y la elaboración de un dossier

Importe solicitado: 373,70 €

Importe subvencionable: 373,70 €

Importe otorgado: 373,70 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Argosy Agency Foreign Rights & Literary Scouting Agency para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Cada color d'un riu*, de Manuel de la Rosa, y la elaboración de un dossier que incluye el fragmento traducido de la obra. El dossier se entregará a editores extranjeros con el fin de promover la venta de los derechos de edición de la obra en otras lenguas.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los honorarios de la traductora del fragmento y del dossier, Mara Lethem.



ANEXO II

L0124 U10 N-PRO 808/13-4

Beneficiario: Bitter Lemon Press. Londres (Reino Unido)

Fechas: abril de 2013

Actividad: promoción de la edición en inglés de la obra *L'hora zen*, de Teresa Solana, a través de la publicación en formato e-book de la versión inglesa de la obra *Històries de sang i fetge*, de la misma autora

Importe solicitado: 1.361,00 €

Importe subvencionable: 1.361,00 €

Importe otorgado: 0,00 €

La comisión propone denegar la solicitud presentada por la editorial Bitter Lemon para promover la edición en inglés de la obra *L'hora zen*, de Teresa Solana, a través de la publicación en formato e-book de la versión inglesa de la obra *Històries de sang i fetge*, de la misma autora. La comisión considera que la actividad no tiene un gran interés cultural, dado que la puesta a la venta de este e-book no está directamente vinculada a la promoción de la obra *L'hora zen*, objeto de esta solicitud. La falta de autofinanciación de la propuesta por parte de la editorial es un criterio que la comisión tampoco valora favorablemente. Por todo esto, de acuerdo con los criterios establecidos en las bases, la comisión valora la solicitud y esta no obtiene la puntuación mínima requerida de 45 puntos para el otorgamiento de la subvención.